

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
ACTA DE ACEPTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION #026 DEL 29 DE
NOVIEMBRE DE 2021 PARA CUANTIAS INFERIORES A 20 SALARIOS MINIMOS
MENSUALES VIGENTES**

FECHA:
02/DICIEMBRE/2021

HORA:
03:00 P.M.

FINALIDAD:
ACTA DE ACEPTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION #026 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA CUANTIAS INFERIORES A 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES CUYO OBJETO ES: RECARGA DE EXTINTORES.

Siendo las **03:00 pm**, en fecha **2/DICIEMBRE/2021** y una vez realizada la evaluación de las propuestas del **PROCESO DE CONTRATACION #026 DEL 029 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA CUANTIAS INFERIORES A 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES**, en mi calidad de Ordenador del Gasto, se acepta la propuesta presentada que cumple todos los requisitos habilitantes cuyo proponente es **JORGE ALIRIO SANCHEZ JIMENEZ**, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 72.176.146 para ejecutar el contrato cuyo objeto es: **RECARGA DE EXTINTORES**.

El proponente debe firmar el contrato en las instalaciones de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria (Calle 10 6s-01 Malambo) el día **3/DICIEMBRE/2021** y legalizarlo con el pago de las estampillas.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da por terminada siendo las 03:00 p.m. del día y hora señalados, y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Ordenador del Gastos

Profesional Universitario.